

Fecha: 19-05-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 6
 Cm2: 305,4

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: La desconocida disputa que enfrenta a AquaChile con Nova Austral tras la compraventa de smolts de salmón

La desconocida disputa que enfrenta a AquaChile con Nova Austral tras la compraventa de smolts de salmón

■ La primera, ligada a la empresa Agrosuper, exige una indemnización de más de US\$ 22 millones.



La salmonera AquaChile, ligada a Agrosuper, presentó una demanda de indemnización de perjuicios en contra de las sociedades Nova Austral y Piscicultura Tierra del Fuego (de propiedad de un grupo inversionista denominado Larta), y solicitó el pago de más de US\$ 22 millones.

En la acción judicial, presentada ante el 2º Juzgado Civil de Puerto Montt en febrero pasado, AquaChile explicó que -el 2 de noviembre de 2022- firmó un contrato con las demandadas para adquirir unos 330 mil smolts de salmón del atlántico, es decir, peces en sus primeras etapas de vida pre-

vio a su traslado de agua dulce al mar.

La demandante dijo que, al ingreso de esos smolts en su Centro Punta Entrada en Puerto Natales, el 28 de febrero de 2023, detectó en este complejo de engorda de mar una sospecha de signología clínica y alza de mortalidad sugerente a virus ISA.

Luego, precisó que Sernapesca categorizó al mencionado centro de cultivo bajo la figura de "en brote", luego que funcionarios del servicio detectaran resultados positivos a la presencia de una variante del virus ISA.

AquaChile dijo que el centro había sido sembrado con smolts de Piscicultura Tie-

rra del Fuego de la filial de Nova Austral y de Piscicultura Hollemberg, de su propiedad.

"De acuerdo a los informes de Sernapesca los smolts de esta última estaban libres del virus, a diferencia de los de la Piscicultura Tierra del Fuego", destacó.

La empresa explicó que la obligación de cosechar anticipadamente los peces (y con bajo peso) le generaron una serie de perjuicios, junto con la imposibilidad de sembrar (lo que no es materia de esta acción) y operar y producir en otros de sus centros ubicados en el área, dado lo resuelto por Sernapesca.

"Nova Austral S.A. sabía, o debía saber, que los peces de su Piscicultura Tierra del Fuego estaban positivos de ISA. AquaChile tomó conocimiento del estado de los smolts por medio de consultas efectuadas vía Ley de Transparencia, a Sernapesca, el que informó que el resultado a testeo ISA es positivo (...). Al omitir dicha información cuando despachó o entregó sus peces a AquaChile, actuó negligente y descuidadamente, causándole a esta última graves perjuicios, debiendo responder de ellos", dice la demanda.

Diario Financiero intentó sin éxito tener una versión de Nova Austral.